Notas de Electrónica					
Título:	Capacita Cinvestav a los primeros especialistas en diseño de circuitos integrados y semiconductores				
Encabezado:					
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	CONEXIÓN CINVESTAV	Por:	
Link:	https://conexion.cinvestav.mx/Publicaciones/capacita-cinvestav-a-los-primeros-especialistas-en-dise241o-de-circuitos-integrados-y-semiconductores				

Se estima que en 2030 el valor mundial del mercado de los semiconductores alcance el trillón de dólares a nivel mundial, un nicho al que México busca integrarse de manera más relevante a partir de diversas iniciativas gubernamentales para promover el diseño y creación de estos productos en el país.

Sin embargo, uno de los mayores retos es contar con los recursos humanos suficientemente capacitados para hacer frente a los retos de esa especializada industria. Un rubro en el que Cinvestav ha tomado la iniciativa y realizó, en conjunto con la empresa de software de circuitos integrados Synopsys, la primera Academia en México destinada a capacitar a profesionales en el diseño de estos dispositivos.

Al entregar la constancia de participación a los y las 26 asistentes a la Academia Cinvestav-Synopsys (entre estudiantes, investigadoras e investigadores del Cinvestav), el Director General de la institución, Alberto Sánchez Hernández, señaló que, al jugar un papel preponderante en la iniciativa gubernamental sobre los semiconductores, una de las misiones fundamentales del Cinvestav es formar recursos humanos altamente capacitados en esa área.

En ese sentido, destacó la importancia de contar con alianzas estratégicas, como la establecida con Synopsys, que permita sentar las bases para desarrollar en la región latinoamericana, y en particular en México, proyectos en un área tan fundamental como los semiconductores.

El Director General del Cinvestav subrayó que esta Academia es un complemento a otros esfuerzos realizados para promover el diseño y desarrollo de semiconductores en la institución, alineados a las necesidades del proyecto gubernamental en el rubro.

Por su parte, el director ejecutivo de Synopsys Chile, Víctor Grimblatt, destacó que realizar este tipo de academias, donde se preparen a los especialistas en el diseño de semiconductores, tiene el propósito cubrir un déficit que se vislumbra para los próximos tres años, donde se estima que harán falta al menos un millón de personas altamente capacitadas que cubran las necesidades del sector.

“Para que la industria de los semiconductores genere ese trillón de dólares en los próximos años es necesario contar con las personas que desarrollen esos elementos. ¿Por qué es tan importante?, debido a que los semiconductores están en toda la electrónica, y esta la tenemos en nuestra vida diaria. Pero es necesario que la región latinoamericana se involucre más en este sector.

Este tipo de academias ayudan no solamente a enseñar, sino a motivar a las y los asistentes de querer avanzar y emprender en este tema. No le tengamos miedo a nada", expresó Víctor Grimblatt.

Finalmente, Carlos Alberto Hernández Gutiérrez, coordinador de la Academia Cinvestav-Synopsys e investigador del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Sección de Electrónica de Estado Sólido del Cinvestav, subrayó la importancia de que centros de investigación e instituciones de educación superior continúen generando talento especializado en el área de diseño de circuitos integrados y semiconductores, por lo que señaló que esta Academia es la punta de lanza para continuar con esa labor en el Cinvestav.

A la ceremonia de entrega de constancias de la Academia Cinvestav-Synopsys también acudieron los titulares de las secretarías Académica, de Planeación y Administrativa del Cinvestav, Abdel Pérez Lorenzana, Janet Murbartián Aguilar y Jesús Corona Uribe, respectivamente; así como la encargada de la jefatura del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Cinvestav, Giselle Galván Tejada, y el coordinador del Cinvestav para el Proyecto Kutsari, Ramón Parra Michel, entre otras personalidades.

Notas de Electrónica					
Título:	SEC anuncia carrera técnica en Semiconductores en Cecytes Sonora				
Encabezado:					
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	MEDIOS OBSON	Por:	David Jaquez
Link:	https://mediosobson.com/2025/09/16/sec-anuncia-carrera-tecnica-en-semiconductores-en-cecytes-sonora/				

Para preparar a los jóvenes en áreas tecnológicas que demanda el mercado laboral, la carrera técnica en Semiconductores inició en el segundo semestre de 2025 en Cecytes.

Froylán Gámez Gamboa, titular de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) informó que esta oferta educativa forma parte del Plan Sonora Litio que impulsa el Gobierno de Sonora.

"Que las y los jóvenes se enfoquen en la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, pero principalmente en lo que está demandando el mercado laboral: la industria de los semiconductores y la electromovilidad", comentó.

Explicó que la estrategia se implementará también en el próximo ciclo escolar en el Conalep y en el Cobach.

Gámez Gamboa señaló que avanzará para que esté presente en todos los planteles como parte de la formación de las y los jóvenes sonorenses.

Notas de Electrónica	
Título:	UAT apuesta por carreras del futuro como semiconductores e inteligencia artificial; Movilidad de alumnos incrementa
Encabezado:	

Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	NOTA TAMAULIPAS	Por:	José Medina
Link:	https://notatamaulipas.com/2025/09/16/uat-apuesta-por-carreras-del-futuro-como-semiconductores-e-inteligencia-artificial-movilidad-de-alumnos-incrementa/				

Ciudad Victoria.- La Universidad Autónoma de Tamaulipas informó que ha aumentado la movilidad estudiantil, en entrevista el rector Dámaso Anaya Alvarado, señaló que se elevó con respecto al año pasado más del cien por ciento, con 160 alumnos cursando en universidades de Europa o Sudamérica en países como Colombia o Ecuador, o inclusive en la república mexicana o en la propia UAT.

Recordó durante entrevista este martes, que durante el verano pasado diez jóvenes fueron a colaborar con Walt Disney, siendo la única universidad pública del país que envió a diez jóvenes

Informó el Rector que en la Facultad de Medicina y Veterinaria (FMVZ UAT) es donde más se da la presencia de estudiantes extranjeros, también en la Facultad de Medicina Campus Sur llegan estudiantes de varias partes del país.

«A los estudiantes de mejores promedios los invitamos a cursar posgrados, ahorita los jóvenes están viendo también temas de inteligencia artificial, ciencia de datos y semiconductores.

En Ciudad Victoria hay carreras con telemáticas, ciencia de datos, así como en la Facultad de Ingeniería Tampico con inteligencia artificial y en Campus Reynosa Rodhe, en el caso de los semiconductores se estaría fortaleciendo en el tema de los posgrados, y se está en vías de retomar carreras de ingenierías básicas en el sur y en el norte donde se puede generar ingenieros en semiconductores.

Notas de Electrónica					
Título:	Nomura eleva las acciones de Resonac a Compra por el crecimiento de materiales semiconductores				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	INVESTING	Por:	Redacción
Link:	https://es.investing.com/news/analyst-ratings/nomura-eleva-las-acciones-de-resonac-a-compra-por-el-crecimiento-de-materiales-semiconductores-93CH-3306723				

Investing.com - Nomura/Instinet ha mejorado la calificación de Resonac Holdings Corp (TYO:4004) (OTC:SHWDY), una empresa química con una capitalización de mercado de 5,7 dólares, de Neutral a Compra y ha elevado su precio objetivo a 5.400,00 yenes desde 3.300,00 yenes. Según los datos de InvestingPro, la acción cotiza cerca de su máximo de 52 semanas con un fuerte impulso en múltiples períodos de tiempo.

La mejora refleja ventas mejores de lo esperado de materiales electrónicos para semiconductores básicos tras los ajustes de inventario, así como márgenes mejorados en electrodos de grafito debido a reducciones de capacidad de producción en toda la industria.

Nomura espera un crecimiento en el negocio de materiales semiconductores de Resonac tanto para productos avanzados como laminados recubiertos de cobre para aplicaciones de IA como para productos básicos como la suspensión CMP para DRAM, en parte debido a las correcciones de inventario de DRAM.

La firma de investigación también señaló mejoras en los beneficios del negocio de electrodos de grafito de Resonac, atribuyendo las ganancias a ahorros en costes fijos y reducciones de capacidad de producción en toda la industria, incluyendo en Resonac Holdings.

Basándose en estos factores, Nomura ha elevado sus previsiones para los beneficios operativos principales y el EBITDA de Resonac para el período que comienza en diciembre de 2025.

Notas de Electrónica					
Título:	TMEC: los más de 3 mdd por minuto que mueven a norteamérica				
Encabezado:	El T-MEC se encuentra ante una fase de revisión. La cláusula sunset (Artículo 34.7) estipula que antes del 1 de julio de 2026, los tres países evaluarán su desempeño y decidirán sobre una extensión de 16 años.				
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	FORBES	Por:	Lucero Álvarez
Link:	https://forbes.com.mx/tmec-los-mas-de-3-mdd-por-minuto-que-mueven-a-norteamerica/				

Desde su entrada en vigor en julio de 2020, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se ha consolidado como un elemento clave de la integración económica de Norteamérica. Según UBS, el acuerdo ha llevado el comercio transfronterizo a cifras históricas, superando 1.5 billones de dólares anuales, cerca de 3 millones cada minuto, y generando millones de empleos en la región. En 1993 (último año antes del TLCAN), el comercio trilateral era de apenas 290 mil millones de dólares. ¡Creció más de 5 veces!.

De cada 100 dólares que importa Estados Unidos, alrededor de 15 provienen de México, el cuarto exportador mundial de autos (más del 80% de su producción va al vecino del norte).

El T-MEC se encuentra ante una fase de revisión. La cláusula sunset (Artículo 34.7) estipula que antes del 1 de julio de 2026, los tres países evaluarán su desempeño y decidirán sobre una extensión de 16 años. De no llegar a un acuerdo, se aplicarán revisiones anuales hasta 2036. El proceso comienza el 1 de octubre de 2025 con un periodo de consultas de 90 días, y en enero de 2026 la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos entregará su informe al Congreso de ese país. En México, el Cuarto de junto ya ha iniciado preparativos para participar activamente.

Aunque no se trata de una renegociación total, Estados Unidos podría solicitar reglas más estrictas en áreas como seguridad nacional, inversión extranjera, comercio digital y propiedad intelectual, además de supervisar la participación de capital chino en México. Pese a estos posibles cambios, la alta integración económica y los beneficios mutuos, hacen improbable una ruptura completa.

A pesar de los avances en migración y seguridad, con reducción de flujos migratorios en la frontera sur en 80% y disminución de incautaciones de fentanilo en más de 40%, Washington podría aplicar

un arancel del 30% a ciertos productos mexicanos. UBS indica que entre 75% y 87% del comercio bilateral sigue protegido por el T-MEC.

TMEC: los más de 3 mdd por minuto que mueven a Norteamérica

Durante su participación en Norte Económico, el podcast de Grupo Financiero Banorte, Casas Alatriste, CEO de la American Chamber of Commerce (AmCham) en México, destacó que nuestro país mantiene ventajas frente a competidores globales. El arancel efectivo para las exportaciones mexicanas oscila entre 10% y 13%, muy por debajo del que enfrentan países como China (más de 40%) o Brasil (superior al 25%). La confianza también se refleja en la Inversión Extranjera Directa (IED), que de acuerdo con Alejandro Padilla, Economista en Jefe de Banorte, alcanzó un nuevo máximo histórico al crecer 10.2% anual en el primer semestre de 2025.

Se tiene la confianza de que el T-MEC continuará vigente, aunque con condiciones más estrictas.

¿Sabías que…

- El tratado incluye una disposición que permite a los socios expulsar a un miembro si este firma un acuerdo de libre comercio con una "economía no de mercado" (pensado principalmente en China).
- México logró que el tequila y el mezcal quedaran protegidos como denominaciones de origen; Canadá hizo lo mismo con su whisky, y así, no se pueden producir en otro país con esos nombres.
- Es de los primeros tratados en el mundo en prohibir aranceles al comercio digital y en blindar la protección de datos personales y transacciones electrónicas.
- Por primera vez en un tratado comercial de esta magnitud, se creó un capítulo dedicado exclusivamente a las pequeñas y medianas empresas, buscando que se integren a cadenas de exportación.
- También permite sancionar directamente a fábricas o empresas específicas si se comprueba que utilizan trabajo forzado o violan derechos laborales.

Notas de Electrónica					
Título:	IEPS a videojuegos: baja recaudación y alto costo social				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/sociedad-digital/videojuegos/ieps-a-videojuegos-baja-recaudacion-y-alto-costo-social/				

El impuesto de 8.0 por ciento a los "videojuegos violentos" propuesto en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026, tendría un impacto negativo en la industria en su conjunto estimado en 1.5 por ciento de los ingresos totales de esta actividad en México, además de enviar un mensaje negativo al mundo sobre el tratamiento fiscal a este sector creativo.

Así lo señalaron integrantes de la consultora The Competitive Intelligence Unit (The CIU) y de la Asociación Mexicana de Entretenimiento Interactivo y Videojuegos, GDMEX, quienes por el

contrario, pidieron a las autoridades diálogo para conseguir una política fiscal desde los videojuegos que maximice los ingresos del gobierno y fomente a esta industria.

“Entendemos que el gobierno federal requiere recaudar ingresos vía impuestos para realizar sus actividades, pero los 183 millones de pesos que pretenden recaudar con este nuevo impuesto, son insignificantes en el contexto de la política fiscal del país, porque no equivalen ni al 0.002 por ciento del presupuesto estimado para 2026”, señaló Ernesto Piedras, director general de The CIU.

Además, desde la perspectiva de Alberto Piedras, Analista de Investigación de Mercados de The CIU, existen desafíos en la implementación del eventual impuesto, porque la clasificación de “videojuegos violentos” en la iniciativa es tan ambigua, que por ejemplo, los rompecabezas o el clásico juego “Candy Crush” caerían en esa categoría.

Además, se podría sancionar o incluso llegar a cancelar a plataformas nacionales e internacionales, que distribuyen estos contenidos.

Reconoció que el Estado no pretende con este impuesto un efecto recaudatorio significativo, sino más bien de “formación” de las audiencias, pero advirtió que no se toman en cuenta beneficios cognitivos, de habilidades sociales y emocionales; educativos y de salud que se han documentado en estudios internacionales sobre las personas que usan videojuegos, especialmente menores.

Además, a través de este nuevo impuesto se podría desincentivar la compra legal de juegos y, por el contrario, “impulsar” a que algunos aficionados recurran a la piratería, “que sí está ligada al crimen organizado, erosiona ingresos, daña a los estudios creativos y actividades financieras ilícitas”.

El verdadero reto es combatir a la delincuencia y fortalecer al sector legítimo, sin descartar el uso de incentivos fiscales que, al final, generan más ingresos para el erario, como se ha demostrado en Estados Unidos, Japón, Reino Unido y Francia, que ofrecen incentivos fiscales con el resultado de un notable fortalecimiento de la industria, como en Francia, donde la industria se ha duplicado.

En ese sentido, Ernesto Piedras advirtió que parece haber una “miopía fiscal por ir al 8.0 por ciento de impuestos y dejar de generar muchos millones de recaudación fiscal a lo largo de los 32 o 33 peldaños de la escalera fiscal que podría afectar esta medida”.

Pidió a las autoridades que “ayuden a conseguir una política fiscal desde los videojuegos que maximice los ingresos del gobierno de la mejor forma, sin perder de vista que a veces cobrar menos impuestos trae más recursos porque genera muchas más ventas”.

En conferencia de prensa virtual para presentar las “Reflexiones sobre el IEPS a los videojuegos”, advirtió además que la iniciativa de Reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Bienes y Servicios incluye una cita imprecisa sobre los estudios que la consultora a su carga realiza en torno al negocio de los videojuegos en México.

Explicó que la cita con la que se pretende justificar este nuevo impuesto no toma en cuenta aspectos fundamentales de la construcción metodológica de la investigación que The CIU realiza sobre el mundo de los videojuegos e incluye una interpretación imprecisa de las cifras, refiriendo que

algunas de las categorías como Estrategia, Acción y Aventuras; y Disparos, son algunas de las más jugadas en México y que incluyen contenidos de violencia.

En su intervención, Hugo Abel Castro, presidente de la Asociación Mexicana de Entretenimiento Interactivo y Videojuegos, advirtió que el ecosistema mexicano de desarrollo de videojuegos está compuesto actualmente por al menos 44 estudios activos que generan más de 569 empleos, con una facturación anual de casi 71 millones 700 mil pesos y una inversión promedio de 1 millón 890 mil pesos por proyecto.

Además, el 86.6 por ciento de los ingresos provienen de exportaciones, por lo que establecer este impuesto "enviaría una pésima señal a los mercados internacionales sobre el tratamiento a esta industria en nuestro país", lo que llevaría a los desarrolladores a buscar otros mercados como Brasil, Chile o Colombia, en detrimento de la industria nacional.

Este impuesto distorsiona el mercado y produce un impacto fiscal limitado, advierta al señalar que hay casos graves como la piratería, donde sería mejor que el Estado enfoque sus baterías.

Y aseguró que desde la Asociación a su cargo, "seguiremos trabajando para hacer una propuesta que sí atienda realmente el tema de la recaudación" y aclaró que "el mensaje no es que no queramos pagar impuestos, sino que el impuesto sea justo, que no nos meta el pie, no nos estorbe y no mande mensaje equivocado al mundo: impuestos sí, pero justos, ejecutados de manera eficaz".

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Proponen a ATDT reasignar recursos del Programa de Cobertura Social				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Guadalupe Michaca
Link:	https://consumotic.mx/telecom/proponen-a-atdt-reasignar-recursos-del-programa-de-cobertura-social/				

La reasignación de recursos del Programa de Cobertura Social (PCS), el reconocimiento explícito de operadores comunitarios e ISP locales, la creación de un Programa de Conectividad para la Inclusión, el desarrollo de una Infraestructura de Datos Espaciales, así como subsidios para equipamiento y plataformas, son algunas de las propuestas que presentó la Alianza Latinoamericana de Telecomunicaciones (ALT+) al titular de la ATDT, José Peña Merino.

La red regional integrada por asociaciones, cooperativas y operadores independientes dedicada a promover la conectividad significativa y el acceso equitativo a servicios digitales en América Latina, puso sobre la mesa propuestas orientadas a fortalecer la participación de operadores comunitarios, pequeños Proveedores de Servicios de Internet (ISP) y Operadores Móviles Virtuales (OMV) en la cobertura de localidades rurales y remotas.

"Estas iniciativas buscan contribuir directamente al cumplimiento de los objetivos del Programa de Cobertura Social (PCS), consolidando una política pública que impulse la equidad digital, el acceso universal a las telecomunicaciones y el rol activo de actores locales en el desarrollo de infraestructura y servicios", señala el documento dirigido al director de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

Para la ALT+, es fundamental considerar la reasignación estratégica de recursos del PCS, actualmente administrado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para destinarlos de manera prioritaria a proyectos de última milla operados por comunidades e ISPs.

La asociación, que dirige José F. Otero explica que esta medida cobra especial relevancia ante el diagnóstico oficial que identifica 51 mil 632 localidades sin cobertura de internet y 4 mil 510 Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) en el PCS 2023-2024.

“Dirigir recursos hacia estos actores permitiría acelerar la conectividad en los territorios más rezagados, pues son precisamente los operadores comunitarios y los pequeños ISP quienes poseen mayor capacidad de adaptación, cercanía y conocimiento del contexto local para llevar servicios de calidad donde los grandes operadores no tienen presencia o interés comercial”.

Explica que la reasignación de estos fondos no solo contribuiría a cerrar la brecha digital en comunidades rurales, indígenas y marginadas, sino que también reforzaría la equidad territorial y la inclusión social, en línea con el mandato constitucional de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Además, al fortalecer proyectos comunitarios y de pequeña escala, se impulsa la generación de capacidades locales, el empleo en las comunidades y una mayor sostenibilidad en la operación de las redes.

“Por lo tanto, esta medida enviaría una señal clara de compromiso del Estado mexicano con un modelo de conectividad más justo, colaborativo y centrado en las personas, garantizando que los beneficios de la transformación digital lleguen a todos los rincones del país”, sostiene el documento.

Otra de las propuestas presentadas por la ALT+, es que se reconoce explícitamente a los operadores comunitarios y a los Operadores de Redes Locales dentro del marco de la Agenda Digital Nacional (ADN) y el PCS, pues estos actores desempeñan un papel estratégico en la llegada a áreas desatendidas donde los grandes operadores comerciales tienen una presencia limitada o nula debido a la baja rentabilidad o a condiciones de operación difíciles.

Al reconocerlos formalmente en la política nacional, detalla, el gobierno alinearía los instrumentos regulatorios con las realidades sobre el terreno, asegurando que los recursos, la asistencia técnica y el apoyo institucional no se concentran exclusivamente en los grandes operadores, sino que también se dirigen a aquellos que están sirviendo efectivamente a comunidades rurales, indígenas y marginadas.

“Este reconocimiento les proporcionaría a estos operadores legitimidad, visibilidad y acceso a mecanismos como financiamiento, capacitación y cooperación pública privada que son esenciales para su sostenibilidad y expansión. Además, integrar a los operadores comunitarios y los pequeños ISP en la estrategia de conectividad de México fortalecería directamente la capacidad del país para cerrar la brecha digital”.

La ALT+ también sugiere impulsar de manera prioritaria la creación de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) para telecomunicaciones, concebida como una plataforma tecnológica nacional que

concentra, orgánica y actualiza la información geográfica y estadística sobre cobertura e infraestructura.

Esta herramienta permitiría identificar con precisión las localidades sin servicio, priorizar intervenciones en comunidades rurales, indígenas y marginadas, y orientar con mayor eficacia los recursos destinados a programas como el de Cobertura Social y la Agenda Digital Nacional (ADN).

Además, en el documento presentado a la ATDT se plantea cómo el gobierno de México tiene la oportunidad de fortalecer la inclusión digital mediante un esquema de incentivos voluntarios, en lugar de la imposición de tarifas mayoristas diferenciadas obligatorias.

“Bajo este modelo, se fomentaría que los Operadores de Redes Móviles (ORM) ofrecieran condiciones preferenciales de acceso mayorista a proyectos de conectividad rural, privilegiando la cooperación y el beneficio mutuo. Con ello, se preserva la seguridad jurídica, se mantiene la confianza de los inversionistas y se evita desalentar la expansión de infraestructura en el país.

Para su implementación, la ALT+ propone crear un Programa de Conectividad para la Inclusión, bajo la supervisión de la ATDT, que otorgue beneficios a los operadores que participen en la provisión de acceso mayorista en condiciones accesibles, los cuales podrían incluir deducciones fiscales, reducciones en el pago de derechos por uso del espectro radioeléctrico y acceso preferente a programas de coinversión en infraestructura compartida o estableciendo reglas tarifarias de “nación más beneficiada”.

Otra de las estrategias sugeridas para cerrar la brecha de conectividad en las comunidades más pequeñas y desatendidas de México, es implementar subsidios para tarjetas SIM, terminales básicas y plataformas de gestión a través del PCS.

Y es que, exponen, las localidades con menos de 5 mil habitantes suelen quedar excluidas de la inversión de los grandes operadores debido a su baja rentabilidad, lo que deja a los residentes sin acceso a telecomunicaciones confiables.

“Al apoyar a los OMV y Operadores de Redes locales que se encuentran cerca o dentro de estas zonas, el gobierno facilitaría una conectividad asequible que mejore directamente el acceso a la educación, la salud, los servicios públicos y las oportunidades económicas, como el comercio electrónico y el empleo digital”.

Fomentar la colaboración entre universidades, como CONALEP, Instituto Politécnico Nacional, centros de investigación como CICESE y los institutos tecnológicos rurales, y redes comunitarias, es otra de las estrategias que pone sobre la mesa la ALT+ para fortalecer el camino de México hacia el desarrollo digital inclusivo.

Consideran que estas alianzas servirían de puente entre la experiencia académica y las necesidades reales de las comunidades marginadas. “Las universidades poseen capacidades de investigación, recursos de innovación tecnológica y un conjunto de talento especializado, mientras que las redes comunitarias aportan conocimiento local, comprensión cultural y acceso directo a las poblaciones rurales”.

Además, la organización sostiene que el diseño de un programa avalado por la ATDT centrado en la operación de redes, la atención al cliente, la ciberseguridad y la facturación sería un paso transformador para fortalecer el ecosistema digital de México.

La organización también refiere que muchas redes comunitarias y pequeños operadores en zonas rurales enfrentan desafíos operativos debido a la escasa capacitación técnica y la falta de prácticas estandarizadas.

Al promover una estructura de capacitación y certificación en estas áreas, el gobierno no solo mejorará la calidad y la confiabilidad del servicio, sino que también garantizará que las comunidades estén capacitadas para gestionar exitosamente su propia infraestructura de telecomunicaciones.

“El desarrollo económico y social de México requiere adoptar un enfoque moderno y equitativo que aliente la conectividad y la innovación, sin distorsionar el mercado ni cargar indebidamente a los ciudadanos”.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Envía Sheinbaum a Senado iniciativa sobre desarrollo científico y tecnológico				
Encabezado:					
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/envia-sheinbaum-a-senado-iniciativa-sobre-desarrollo-cientifico-y-tecnologico/#google_vignette				

El Senado de la República recibió la iniciativa que presentó la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbuam, para modificar la Ley Federal de Protección Industrial en materia de transferencia de tecnología y para simplificar el proceso de protección de patentes y registros.

El documento, que tiene el propósito de fortalecer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en México, será turnado a Comisiones en la cámara alta para su análisis y discusión en el Pleno.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, detalló que el proyecto destaca que el objetivo es impulsar el desarrollo de México, así como reforzar el sistema de protección industrial con un enfoque integral, social y humanista.

En declaraciones recientes, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, ha señalado el interés que tiene su gobierno en impulsar la ciencia, la tecnología e innovación como motores de desarrollo económico, lo cual se privilegiará en el presupuesto que se destine estas áreas en 2026.

En este contexto, un dato relevante es la estimación que ofrece el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) en materia de patentes, pues en 2024 se alcanzó un récord histórico con el registro de 700, aunque la meta al cierre de este año es de superar las mil.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Proponen al Congreso retirar cableado en desuso en Guanajuato capital; afea la ciudad y peligra la seguridad

Encabezado:	Una propuesta al Congreso de Guanajuato busca el retiro de cableado excesivo en la ciudad y la coordinación de los tres gobiernos para crear redes subterráneas				
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	PERIODICO CORREO	Por:	Roberto López
Link:	https://periodicocorreo.com.mx/guanajuato/2025/sep/16/proponen-al-congreso-retirar-cableado-en-desuso-en-guanajuato-capital-afea-la-ciudad-y-peligra-la-seguridad-138162.html				

Guanajuato, Gto.- En zonas tan emblemáticas de Guanajuato como el jardín de Embajadoras, la plazuela de Los Ángeles o el Paseo de la Presa hay una contaminación visual que podría representar un riesgo para la población: el cableado excesivo.

A pesar de que la capital de Guanajuato es un centro cosmopolita que alberga la sede para los tres poderes del Estado y es casa del Festival Internacional Cervantino, aún tiene costumbres de tercer mundo, como las telarañas de cableado visibles para todos.

Iniciativa en el Congreso busca el retiro en Guanajuato capital del cableado en desuso

Ese problema llegó al Congreso local donde el PRI presentó un punto de acuerdo para exhortar al municipio de Guanajuato capital, para que en el ejercicio de sus atribuciones implemente un programa de acción y lleve a cabo convenios con los prestadores de servicio que utilicen infraestructura pasiva aérea en la ciudad cuyo objeto será el retiro de cables en desuso.

El exhorto busca que se determinen polígonos o zonas específicas a ser intervenidas, con un calendario de trabajo que permita ir avanzando en el retiro de los cables en todo el municipio, no sólo la zona centro ni callejones aledaños.

La diputada priísta, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, presentó la propuesta y alegó que la contaminación visual genera un desorden arquitectónico, deteriora la calidad del paisaje y la alta presencia de cables de electricidad ponen en peligro a la ciudadanía.

Citó que éste fenómeno se encuentra en calles como la Galarza, Cantarranas, Plazuela de los Ángeles, Jardín Embajadoras, el Paseo de la Presa, Sangre de Cristo, callejones como San Cayetano, la Escondida, el Terremoto, colonias como Lomas del Padre, Cerro de los Leones, Carretera Panorámica, en tramos de Calzada de Guadalupe, y zona sur, por mencionar algunos lugares.

Subrayó que en esos lugares, el cableado es excesivamente peligroso y contaminante visual.

Iniciativa busca rescatar proyecto de red eléctrica subterránea en Guanajuato capital

Refirió que la problemática es prácticamente la misma en todos los callejones, colonias y calles emblemáticas de la capital. Apuntó que durante el gobierno del priista Luis Gutiérrez Márquez (2012-2015) se intentó aterrizar el proyecto para que el cableado en la Cañada fuera subterráneo.

Ruth Noemí Tiscareño enfatizó que se trata de un problema alarmante y que debe ser abordado con responsabilidad y urgencia porque, aseguró, así lo pide la salvaguarda del patrimonio cultural, al igual que la seguridad y condiciones de vida de los capitalinos.

La congresista aceptó la complejidad y los costos que conllevan el reordenamiento y soterramiento de los cables. Aclaró que solo es posible a través de una coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, prestadores de servicios y usuarios, para favorecer el entorno urbano, en términos estéticos y de seguridad.

Insistió que debe ser una estrategia que contenga un esquema concertado con las partes interesadas, que sea programado con fases o etapas progresivas para erradicar ésta problemática.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Derechos digitales y autoritarismo				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	REFORMA	Por:	Jorge Fernando Negrete P.
Link:	https://www.reforma.com/derechos-digitales-y-autoritarismo-2025-09-17/op299784				

La nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y que entró recientemente a la vida jurídica, fue producto de un debate único hasta hoy en la nueva vida institucional y política de nuestro País.

**SE REQUIERE SUSCRIPCIÓN.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Registro de Usuarios de Telefonía Móvil: cómo entrar a la prueba piloto y registrar mi celular				
Encabezado:					
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	XATAKA	Por:	Gonzalo Hernández
Link:	https://www.xataka.com.mx/telecomunicaciones/registro-usuarios-telefonia-movil-como-entrar-a-prueba-piloto-registrar-mi-celular/amp				

Desde el 1 de septiembre de 2025, México puso en marcha una prueba piloto para registrar a los usuarios de telefonía móvil. El objetivo es combatir la extorsión, los fraudes y otros delitos que se cometen con líneas telefónicas, a través de la vinculación de cada SIM con una persona real.

Este programa, denominado "Registro de usuarios de telefonía móvil", está a cargo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. A continuación, detallamos quiénes participan en esta etapa inicial del proyecto que, eventualmente, será obligatorio para todos los usuarios, tanto nuevos como existentes.

Según un comunicado de la Secretaría de Gobernación, la prueba piloto se extenderá del 1 de septiembre hasta finales de octubre de 2025. Esta fase inicial se alinea con las nuevas disposiciones en materia de telecomunicaciones, que obligarán al registro de todas las líneas nuevas que se adquieran en puntos de venta.

Para la identificación, los usuarios deben presentar un documento oficial con Clave Única de Registro de Población (CURP), como la credencial del INE o la licencia de conducir. Con esta clave,

se vincula la identidad de la persona a cada nueva línea telefónica. Durante la fase piloto, este proceso se realiza de forma presencial al momento de la compra en centros de atención a clientes o puntos de venta.

Esta primera fase cuenta con la coordinación de varias operadoras del país, entre ellas Telcel, Movistar, AT&T, Bait y Altán. Por lo tanto, los nuevos clientes de estas compañías (y de las Operadoras Móviles Virtuales que utilizan la red de Altán) deberán proporcionar su CURP para activar una línea.

De acuerdo con el comunicado oficial de las autoridades, los datos personales registrados como parte de este programa piloto quedarán bajo resguardo de las compañías telefónicas y el gobierno no tendrá acceso a ellos.

Aunque por ahora el programa solo aplica a la compra de líneas nuevas, las autoridades han indicado que, una vez finalizada la prueba piloto, el registro será obligatorio para todas las líneas activas del país y deberá hacerse antes de junio de 2026. Las compañías habilitarán una modalidad remota para que los usuarios existentes puedan proporcionar sus datos durante un periodo de transición.

Contexto y críticas al nuevo registro

Este proceso de registro forma parte de los lineamientos de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada en julio de 2025. La medida es una de las estrategias de la actual administración para reforzar la seguridad pública, con el fin de "investigar riesgos y amenazas a la seguridad de la población".

Este no es el primer intento de implementar un registro de este tipo en México. En 2008 se lanzó el RENAUT, pero se canceló debido a su ineficacia y a la filtración de su base de datos. Un esfuerzo posterior, el PANAUT, fue invalidado por la Suprema Corte al considerar que violaba los derechos de privacidad y no demostraba ser eficaz para reducir delitos como la extorsión.

La implementación actual no ha estado exenta de críticas y ha sido calificada como una "ley espía". Aunque el gobierno no tiene acceso directo a los datos, los detractores señalan que una base de información centralizada en manos de las operadoras corre el riesgo de ser usada para vigilancia masiva o de sufrir filtraciones. Adicionalmente, se ha advertido que la medida podría fomentar la creación de un mercado negro de líneas sin registro, lo que anularía el propósito de combatir los delitos.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	IFT: cuenta regresiva				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Alberto Aguirre
Link:	https://www.eleconomista.com.mx/opinion/ift-cuenta-regresiva-20250917-777488.html				

Han transcurrido 60 días de la entrada en vigor de la nueva ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. La Agencia para la Transformación Digital, bajo la conducción de José Antonio Peña Merino, está en pleno funcionamiento y solo resta que la presidenta Claudia Sheinbaum nomine a

los cinco nuevo integrantes de la Comisión Reguladora, el organismo descentralizado que sustituirá al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Solo quedan 60 días naturales para que esa nueva instancia quede formalmente constituida y dentro del IFT hay un desánimo generalizado. Y es que el personal operativo que podría ser reclutado para servir en la Agencia ya fue llamado; una mayoría rotunda no mantendrá su fuente de trabajo.

Dos meses, máximo para que aquellos privilegiados dejen el IFT y se incorporen a la ATDT, que acumula presupuesto y funciones… aunque tendrán que renunciar un día antes de que se extinga el órgano autónomo para que no cobren su liquidación. El resto está resignado. “Lo malo fue el criterio”, lamentan. ¿Y cuál fue? “El amiguismo”.

Integrado por cinco comisionados, el Pleno del órgano administrativo (desconcentrado de la ATDT) tendrá independencia técnica, operativa y de gestión para es garantizar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

La presidenta Sheinbaum deberá proponer a los cinco nuevos comisionados, incluido a quien presidirá el Pleno y el Senado de la República tendrá 30 días naturales para ratificar (o desechar) los nombramientos. Los comisionados serán nombrados en forma escalonada y durarán siete años en su cargo; la presidencia cubrirá un periodo de tres años, prorrogable por una sola ocasión.

Justo hace dos semanas, el Diario Oficial de la Federación publicó el nuevo reglamento para la ATDT, que —entre otros aspectos— reasigna las funciones que tenía el Mexsat al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, lo que marca la ruta para instituir el nuevo procedimiento para gestionar las concesiones, asignaciones y permisos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Ahora solo resta instituir formalmente a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones para la plena vigencia a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada en el Diario Oficial de la Federación, hace dos meses.

¿El jefe de la agencia gubernamental más importante del sexenio claudista pondrá la mira en el 2030? Esta interrogante pronto será respondida y en la construcción de ese camino podría colaborar el equipo de Pete Buttigieg, exsecretario de Transporte de la administración Biden, quien hace cinco años irrumpió en la carrera presidencial estadounidense, dentro del partido Demócrata.

En el inicio de su carrera política, “Mayor Pete” —egresado de Harvard y Oxford, exoficial de la inteligencia naval— implementó la iniciativa “Smart Streets” para rescatar más de un millar de viviendas en su natal South Bend, Indiana. Ese programa además transformó el centro de esa ciudad, con la recuperación de las calles y las aceras, lo que logró otro milagro: atraer cientos de millones de dólares en nuevas inversiones a la zona…

¿Merino a la CDMX? Para rescatar el perímetro A del centro histórico es necesario el concurso de los empresarios. Y con ellos, el funcionario estrella de la administración claudista tuvo un arranque enmarañado.

Además de la simpatía, Merino destaca en Palacio Nacional por ser categórico e imperioso. En la meta de simplificar 2,309 trámites gubernamentales y digitalizar 350, al 15 de septiembre reportaba un avance del 55%, con la eliminación de 635 procedimientos y la disminución del 33% de los

requisitos. El gran pendiente es la Plataforma Nacional de Catastro… y la operación eficiente de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Las dependencias deben alimentar la Plataforma de Datos, afirma la ATDT				
Encabezado:	Aún no existe una fecha definida para que la información de la Plataforma Nacional de Datos esté disponible de manera completa y uniforme.				
Fecha:	17/09/25	Fuente:	EL FINANCIERO	Por:	Christopher Calderón
Link:	https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2025/09/17/las-dependencias-deben-alimentar-la-plataforma-de-datos-afirma-la-atdt/				

La Plataforma Nacional de Datos, concebida como el eje central de la política digital en México, enfrenta un arranque incierto, ya que a pesar de que las instituciones públicas del gobierno están obligadas a integrar su información en este sistema, aún no existe una fecha definida para que la información esté disponible de manera completa y uniforme en la nueva herramienta.

“Todas las instituciones públicas del gobierno están obligadas a integrar su información en este sistema de datos abiertos, pero todavía tenemos mucho trabajo por hacer porque están pendientes los tiempos que tienen para subir su información, eso no está en los lineamientos”, comentó Irving Morales Agiss, director de Datos Abiertos de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

En este sentido, explicó que la información de las 89 dependencias con la que ya cuenta la plataforma, únicamente corresponde a dependencias de carácter federal, de tal manera que aún falta mucho trabajo para subir la información de las 111 dependencias restantes, así como la información de los estados y municipios.

La Plataforma Nacional de Datos forma parte de la ATDT y fue creada como un instrumento para que las dependencias de gobierno sean más transparentes con los ciudadanos.

Así, la norma establece que cada dependencia pública debe contar con un área coordinadora de datos que se encargue de cumplir los lineamientos y servir de enlace con la Agencia.

En este sentido, Morales explicó que la ATDT mantiene un proceso de acercamiento institucional con las dependencias federales y con los gobiernos estatales para que la nueva plataforma tenga lo antes posible los datos abiertos.

“La idea es vincular con las instituciones y hablar con cada una de ellas, revisar las bases de datos que tenían de manera pública en otras plataformas, revisar sus formatos, revisar los contenidos que se tiene y, si se requiere, una limpieza de la información”, explicó, apuntando que se trata de una etapa previa al arranque efectivo de la plataforma.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	México | Omiten fechas en reglamento de datos abiertos
Encabezado:	

Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	DPL NEWS	Por:	Reforma
Link:	https://dplnews.com/mexico-omiten-fechas-en-reglamento-de-datos-abiertos/				

Todas las instituciones públicas del Gobierno están obligadas a alimentar la Plataforma Nacional de Datos al ser una obligación incluida en el reglamento de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), sin embargo, no tienen fecha para que esta información se integre en la nueva plataforma digital.

“Hasta ahorita nosotros sólo nos dedicamos a la Administración pública federal en la Plataforma, está pendiente la estrategia de vinculación con los estados y municipios. Los lineamientos actuales no las obligan”, comentó Irving Morales Agiss, director de Datos Abiertos de la ATDT, en entrevista reciente.

Leer más: https://www.reforma.com/omiten-fechas-en-reglamento-de-datos-abiertos/ar3073112

Notas de TI					
Título:	Centros de datos: la Luna podría convertirse en el gran refugio digital				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/centros-de-datos-la-luna-podria-convertirse-en-el-gran-refugio-digital/				

Instalar centros de datos en la Luna, completamente autónomos donde robots con Inteligencia Artificial (IA) se encarguen de la construcción, operación y toma de decisiones en tiempo real, es una posibilidad que comienza a ganar espacio en la agenda tecnológica global.

Y aunque esta idea aún se encuentra en una etapa conceptual, expertos coinciden en que representa uno de los mayores desafíos de ingeniería, autonomía y regulación internacional de este siglo.

“La visión apunta a centros de datos de próxima generación, completamente autónomos, donde robots con inteligencia artificial se encarguen de la construcción, operación y toma de decisiones en tiempo real ante condiciones cambiantes”, sostiene Víctor Juárez, gerente de Desarrollo de Negocios para Centros de Datos de Panduit Latinoamérica.

El experto detalla que la baja gravedad, la radiación cósmica y las temperaturas extremas, -que alcanzan hasta 127 °C en el día y –173 °C en la noche lunar, de acuerdo con la NASA-, hacen que cualquier implementación sea sumamente compleja.

En este escenario, la infraestructura tendría que estar diseñada con larga vida útil, sin obsolescencia temprana, y con mínimo mantenimiento, debido a la imposibilidad de enviar constantes misiones de reparación.

Datos de SAS, empresa pionera en IA, muestran que existen tecnologías que ayudan a agilizar y automatizar el ciclo de vida de la IA, lo cual permite a las organizaciones a tomar mejores decisiones

empresariales con mayor rapidez y en entornos hostiles como el espacio, esto adquiere gran relevancia.

Pero más allá de la infraestructura física, uno de los mayores retos garantizará la transmisión de información hacia la Tierra de manera segura y eficiente; De hecho, la latencia y la ciberseguridad son obstáculos críticos.

Entre las propuestas se encuentra el despliegue de una red satelital lunar, similar al modelo Starlink, que serviría como intermediaria para enviar datos procesados desde la superficie lunar a gobiernos, universidades y empresas en la Tierra; Además que se analiza el papel de la fibra óptica avanzada como soporte para grandes volúmenes de información.

De acuerdo con Panduit, en la actualidad este proyecto se encuentra en una etapa conceptual: menos del 5.0 por ciento del camino ha sido recorrido. Empresas pioneras como Lonestar Data Holdings ya han realizado pruebas iniciales en la superficie lunar, abriendo la conversación global sobre la factibilidad y regulación de esta visión.

“Para Panduit, pensar en centros de datos lunares significa reflexionar sobre el futuro de la infraestructura digital: modelos híbridos ensamblados en la Tierra y terminados en la Luna, alimentados por energías renovables y con mínima intervención humana”.

Así, desde la perspectiva de Víctor Juárez, así como hoy se impulsa la innovación en los centros de datos terrestres, en el futuro la humanidad estará preparada para llevar la infraestructura hacia escenarios que hoy parecen imposibles. “La Luna podría convertirse en el próximo gran refugio digital de la humanidad”, puntualiza Juárez.

Notas de TI					
Título:	México | Extorsión digital: un descuido y tu empresa puede perder millones				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	DPL NEWS	Por:	
Link:	https://dplnews.com/mexico-extorsion-digital-un-descuido-y-tu-empresa-puede-perder-millones/				

Expansión

La extorsión digital dejó de ser un riesgo exclusivo para los usuarios individuales y ahora representa una amenaza estratégica para las empresas de todos los tamaños en México. Los ataques combinan sofisticación tecnológica con manipulación psicológica, generando pérdidas millonarias y afectando la reputación corporativa…

Notas de TI					
Título:	Seguridad en línea para empresas locales en Ensenada				
Encabezado:	Proteger, a pesar de las limitaciones				
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	ENSENADA	Por:	
Link:	https://www.ensenada.net/noticias/actualidad.php?id=5790				

** NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de TI					
Título:	Nos estamos asesorando con agencias grandes: Bonilla tras ciberataque a la DSPM				
Encabezado:	El hecho sucedió el pasado 11 de septiembre, y rápidamente las autoridades salieron a aclarar los hechos por medio de un comunicado				
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	OEM	Por:	Karla Isabel Carmona Espinoza
Link:	https://oem.com.mx/elheraldodechihuahua/local/nos-estamos-asesorando-con-agencias-grandes-bonilla-tras-ciberataque-a-la-dspm-25790531				

“Tendremos que asesorarnos con las mejores empresas de ciberseguridad de México para evitar cualquier sustracción de datos”.

Con estas palabras, el alcalde capitalino Marco Bonilla respondió al ser cuestionado sobre el ciberataque sufrido por la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en el cual presuntamente fueron sustraídos 15 gigabytes de datos sensibles.

El incidente ocurrió el 11 de septiembre. En un inicio se aseguró que los hackers también habían vulnerado la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, versión que fue desmentida de inmediato por las autoridades correspondientes.

Bonilla Mendoza destacó que, por fortuna, la plataforma Escudo Chihuahua cuenta con uno de los sistemas de seguridad más desarrollados del país, lo que permitió que únicamente se sustrajeran datos públicos disponibles en el portal de transparencia del municipio.

“Vamos a tener que tomar medidas y acciones todavía más fuertes, por la información que manejamos en la plataforma PECUU. Nos estamos asesorando con agencias grandes”, precisó el edil.

El alcalde reconoció que no es la primera vez que se intenta vulnerar la ciberseguridad de la DSPM, lo que enciende focos de alarma dentro de la corporación, pues ahí se resguardan datos confidenciales y clasificados, posiblemente relacionados con carpetas de investigación y estrategias de combate a la delincuencia.

Asimismo, Bonilla informó que las nóminas de pago —que se presumía habían sido sustraídas— se encuentran a salvo, reiterando que los archivos afectados eran de carácter administrativo y accesibles en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

Tales declaraciones respaldan a las ya brindadas por el director de Seguridad Pública Municipal, Julio César Salas, mismo que aseveró que luego de identificarse la vulneración, se aislaron los segmentos comprometidos y se activaron protocolos de ciberseguridad para evitar su propagación.

El ciberataque, agregó el comisario, no vulneró sistemas operativos como el utilizado para atender las llamadas al 911, el sistema de videovigilancia PECUU o las bases de datos utilizadas por las patrullas de la ciudad.

Notas de TI					
Título:	Pagos digitales en México: La visión de MasterCard				
Encabezado:					
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	AMERICA RETAIL	Por:	
Link:	https://america-retail.com/paises/mexico/pagos-digitales-en-mexico-la-vision-de-mastercard/				

En un esfuerzo por impulsar la inclusión financiera y la competitividad, MasterCard está liderando la transformación de la economía mexicana a través de los pagos digitales. Según Mauricio Schwartzmann, Country Manager de la compañía en México, la digitalización va más allá de un simple cambio tecnológico; es una oportunidad estratégica para que empresas de todos los tamaños, especialmente las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), aumenten sus ingresos y optimicen sus operaciones.

De una red de bancos a una empresa tecnológica global

Con una trayectoria de casi seis décadas, MasterCard ha evolucionado de ser una red de bancos en Estados Unidos a convertirse en una empresa global de tecnología. Schwartzmann explica que su éxito se basa en una propuesta de valor sólida: cuanto más pagos procesan, más servicios pueden ofrecer a sus clientes. Al aprovechar los datos de cada transacción, crean un ciclo virtuoso de crecimiento, transformando la información en valor.

En el mercado mexicano, la compañía ve una enorme oportunidad para acelerar la adopción de pagos digitales, impulsada por el crecimiento de las fintechs, el uso generalizado de los teléfonos inteligentes y la adopción de nuevas tecnologías como la tokenización y los pagos sin contacto. El modelo B2B2C de MasterCard les permite trabajar con bancos y otros actores del ecosistema para ofrecer más opciones a los consumidores, lo que a su vez genera más negocios para todos.

Pagos digitales en México: La visión de MasterCard

Para seguir impulsando la digitalización, Schwartzmann identifica tres palancas clave:

- Coordinación entre sectores: La colaboración entre el sector público, el privado y los agentes económicos es fundamental. Existe una visión compartida para impulsar la inclusión financiera, especialmente en las PyMEs.
- Tecnología y demografía: La creciente disponibilidad de celulares, aplicaciones y mejor conectividad ha transformado la relación de las personas con los servicios financieros. Las nuevas generaciones, más familiarizadas con lo digital, están impulsando esta adopción.
- Percepción del usuario: Los usuarios han comenzado a entender los beneficios tangibles de los pagos digitales, como recompensas, puntos, seguridad y acceso a crédito con mejores condiciones. El miedo inicial a la digitalización se está disipando a medida que la gente experimenta sus ventajas.

Schwartzmann subraya que la ciberseguridad es un desafío global y una prioridad constante. Para abordarlo, MasterCard invierte en innovación y promueve la colaboración en tres frentes:

- Entender el riesgo: Adquiriendo empresas de ciberseguridad para identificar amenazas y vulnerabilidades.
- Regulación: Abogando por un marco normativo que proteja el ecosistema, como la ley de ciberseguridad en México.
- Persecución de delitos: Destacando la importancia de contar con juzgados especializados para estos casos.

El futuro de los pagos: invisibles e interoperables

El futuro, según Schwartzmann, se dirige hacia pagos invisibles, utilizando tecnologías como la biometría. Aunque los pagos se vuelvan más fluidos e imperceptibles, la confianza en la marca sigue siendo crucial. En un ecosistema con múltiples opciones (billeteras digitales, tarjetas, transferencias SPEI), la interoperabilidad es clave para que los usuarios puedan elegir el medio de pago que prefieran.

El mayor potencial de crecimiento en México no es competir, sino digitalizar el mercado que aún opera en efectivo. Al aceptar pagos digitales, las PyMEs no solo aumentan sus ingresos, sino que también generan datos valiosos que les permiten acceder a servicios financieros como crédito y capital de trabajo, impulsando su formalización y crecimiento.

MasterCard busca acelerar esta transición trabajando en dos frentes: aumentar la cantidad de terminales para los comercios y promover el uso de tarjetas entre los usuarios. Proyectos como los pagos en el transporte público y la tecnología Click to Pay están diseñados para generar nuevos hábitos y hacer que los pagos digitales sean una parte integral de la vida diaria en México. La clave para lograrlo, reitera Schwartzmann, es la colaboración entre todos los actores del ecosistema.

Notas de TI					
Título:	Qué herramientas de ciberseguridad puedes utilizar para que no te estafen				
Encabezado:	Existen herramientas tecnológicas aptas para todos los usuarios que pueden ayudar a prevenir fraudes y mantener segura la información				
Fecha:	17/09/25	Fuente:	INFO VERITAS	Por:	
Link:	https://info-veritas.com/desinformacion-ciberseguridad-que-herramientas-de-ciberseguridad-puedes-utilizar-para-que-no-te-estafen/				

Cada día, miles de personas son blanco de estafadores que, a través de múltiples canales, emplean trucos atractivos y muy llamativos —como falsos sorteos, encuestas inexistentes o supuestas notificaciones bancarias— cuyo único objetivo es obtener datos personales y el dinero de los usuarios.

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) destaca que la primera línea de defensa para prevenir cualquier tipo de fraude es “utilizar el sentido común”: si algo parece sospechoso, no hagas clic ni compartas tus datos. Así, detenerse unos segundos a pensar antes de tomar cualquier decisión puede evitar muchos quebraderos de cabeza.

Además de esas buenas prácticas, existen herramientas tecnológicas accesibles para todos que ayudan a prevenir fraudes y mantener la información segura. Entre ellas: antivirus, analizadores de

URL, gestores de contraseñas, VPN, copias de seguridad y funciones de localización de dispositivos. A continuación, exploramos estos instrumentos. ¡Toma nota!

Formación para evitar estafas

Aunque no se trate propiamente de una herramienta tecnológica, a juicio del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), la formación es el instrumento más eficaz para prevenir los fraudes. “Conocer las amenazas, los riesgos, las técnicas que pueden utilizar los ciberdelincuentes es la mejor manera de protegernos, ya que la principal vulnerabilidad que utilizan para engañarnos es nosotros mismos”, destacan desde el organismo.

Detección de virus y otras amenazas

Contar con un antivirus actualizado es esencial. Estos programas escanean archivos y actividades en busca de comportamientos sospechosos que puedan revelar la presencia de malware (virus, troyanos, spyware, gusanos, etc.) capaz de dañar o controlar un dispositivo.

Analizadores de URL para comprobar si una página web es segura

El phishing, donde los delincuentes se hacen pasar por entidades legítimas (como bancos, empresas o instituciones gubernamentales) para engañar a las personas, es uno de los fraudes más habituales. Estos mensajes suelen contener un enlace a un sitio web fraudulento a través del cual proceden al robo de la información personal del usuario.

En esas situaciones, antes de compartir los datos, es aconsejable copiar y pegar el enlace en herramientas como URL Void o Virus Total para comprobar si la página web es fraudulenta. La herramienta analiza la URL y ofrece al usuario un informe en el que detalla si otros servicios de seguridad la han catalogado como peligrosa.

Utiliza gestores de contraseñas

Con tantas cuentas y claves, recordar todas las contraseñas es casi imposible. Para que esto no ocurra, se puede utilizar un gestor de contraseñas. “Los gestores de contraseñas son aplicaciones que sirven para almacenar nuestras credenciales en una base de datos cifrada mediante una contraseña maestra”, definen desde INCIBE. De este modo, el usuario solo tiene que memorizar una contraseña: la del gestor.

También es importante crear contraseñas robustas, que combinen mayúsculas, minúsculas, números, símbolos… En resumen, “que resulten complejas, que no las reutilicemos en varios sitios, y que las cambiemos periódicamente”, destacan desde INCIBE. Si generar la clave de manera manual resulta una tarea compleja, el usuario puede recurrir a un generador de contraseñas (NordPass, LastPass…) y crearlas de manera automática.

También es útil configurar la autenticación de dos factores (2FA) en todas tus cuentas importantes, especialmente en cuentas bancarias y de correo electrónico.

VPN: una conexión más segura

VPN son las siglas de Virtual Private Network. Se trata de una red privada virtual que crea una conexión segura y cifrada entre tu dispositivo e internet, permitiéndote navegar de forma privada y segura. Funciona como un túnel que oculta tu dirección IP, cifra tus datos y te permite acceder a contenido restringido geográficamente.

Copias de seguridad

Fotos, vídeos, documentos, tickets de compra, extractos bancarios… Nuestros dispositivos almacenan multitud de información de todo tipo. Para evitar perder esta información, es necesario salvaguardarla en un lugar seguro. Otra razón de peso para realizar las copias de seguridad es la liberación del espacio.

El mecanismo es muy simple: se trata de copiar la información de unsoporte a otro, con el fin de poder recuperarla cuando el usuario la necesite. Lo más aconsejable es optar por dispositivos de almacenamiento externos, como memorias USB o discos duros externos, que nos ayudarán tanto a proteger nuestra información como a dejar espacio en nuestros dispositivos.

“También existe la opción de usar servicios de almacenamiento en la nube”, destacan desde INCIBE. En esos casos, es importante conocer de antemano sus ventajas, como disponer de la información en cualquier momento y en cualquier lugar; pero también sus riesgos: la información no está bajo nuestro control y algún fallo o vulnerabilidad del servicio elegido puede afectar a la disponibilidad de nuestros datos.

“A modo de resumen y como recomendación general para que te resulte más sencillo hacer copias de seguridad, recuerda la regla del 3-2-1: disponer siempre de tres copias de seguridad de un mismo tipo de información, en dos dispositivos distintos y, una de ellas, almacenarla en un lugar diferente a los demás, como podría ser en casa de un familiar en forma de disco duro externo”, resaltan desde la página web de INCIBE.

Activa la búsqueda del dispositivo

Activa siempre la función de “Buscar mi dispositivo”, presente tanto en Android como en iOS. Esto te dará la posibilidad de localizar, bloquear o incluso borrar de forma remota la información en tu teléfono si lo pierdes. “Para dispositivos con sistema operativo Android, se puede utilizar el servicio “Find My Device” de Google y en caso de IOS, “Find my iPhone”, indican desde INCIBE.

Notas de TI					
Título:	Alerta en México por ciberataques en Mundial				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	REFORMA	Por:	Luis Pablo Segundo
Link:	https://www.reforma.com/alerta-en-mexico-por-ciberataques-en-mundial/ar3073524				

La falta de presupuesto federal para fortalecer los sistemas de ciberseguridad en las entidades de Gobierno pone en riesgo los 5 mil millones de dólares de derrama económica esperados durante la Copa Mundial 2026, advirtieron analistas.

**SE REQUIERE SUSCRIPCIÓN

Notas de TI					
Título:	La inteligencia artificial de Google reinventa el comercio electrónico con agentes de compra personales				
Encabezado:					
Fecha:	17/09/25	Fuente:	PURO MARKETING	Por:	Redacción
Link:	https://www.puromarketing.com/76/216043/inteligencia-artificial-google-reinventa-comercio-electronico-agentes-compra-personales				

**NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de TI					
Título:	Planea Microsoft invertir 30 mil mdd para Reino Unido				
Encabezado:					
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	EL NORTE	Por:	
Link:	https://www.elnorte.com/planea-microsoft-invertir-30-mil-mdd-para-reino-unido/ar3073364?grrecs=1&widget=portadaseccion trending-elnorte-negocios&reftype=portada&ckrecommendationid=RID-56-41ef-80e1-5c073a02d785-CID-f7e61c				

**SE REQUIERE SUSCRIPCIÓN

Notas de CANIETI Regional					
Título:	CANIETI Coahuila-Durango estará presente en Foro de Semiconductores México-EU				
Encabezado:	Con la presencia de la delegación regional buscarán posicionar a Coahuila en el radar de los grandes jugadores internacionales.				
Fecha:	16/09/25 (por la tarde)	Fuente:	MILENIO	Por:	Jorge Maldonado Varela
Link:	https://www.milenio.com/estados/canieti-coahuila-durango-estara-en-foro-de-semiconductores-mexico-eu				

La delegación Coahuila-Durango de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) estará presente en el Foro de Semiconductores México-Estados Unidos Capítulo 5, a donde acudirá también el Secretario de Economía de Coahuila, Luis Olivares.

El evento será el 24 y 25 de septiembre en la Torre Ejecutiva de la Secretaria de Economía en la CDMX, en el que, además de ofrecer espacios de promoción de negocios entre México y EE.UU, habrá paneles y conferencias por expertos y representantes de dependencias y cámaras empresariales.

A decir del presidente, Ricardo Burciaga, será una oportunidad para reforzar la atracción de la industria de los semiconductores y la industria 4.0 a La Laguna, ya que el foro representa un paso

estratégico para consolidar a la región como un actor relevante dentro de la cadena global de valor de esta industria.

Aclaró que con la presencia de la delegación regional buscarán posicionar a Coahuila en el radar de los grandes jugadores internacionales, abrir canales de colaboración con empresas líderes del sector y generar las condiciones para que la región sea vista como un polo confiable para el establecimiento de nuevas inversiones.

“Al participar buscamos identificar oportunidades de inversión que puedan traducirse en la llegada de empresas y proveedores a nuestra región, pero también construir alianzas estratégicas con cámaras, organismos e instituciones nacionales e internacionales vinculadas al ecosistema de semiconductores”.

Entre los esfuerzos que dijo, se enfocarán en impulsar el talento local al acercarlo a programas de formación y capacitación que fortalezcan la preparación de nuestros jóvenes en carreras STEM, además de asegurar la diversificación económica de Coahuila mediante su integración a cadenas de valor que marcan el futuro de la economía mundial.

“Nuestra participación en este foro no es solo asistir a un evento, sino abrir las puertas para que Coahuila pueda traer a la región proyectos, inversión y conocimiento que aceleren nuestra transición hacia una economía basada en la tecnología y la innovación”, compartió Ricardo Burciaga. En el foro se espera la presencia de Alfredo Pacheco, director general y vicepresidente ejecutivo de la CANIETI Nacional; Marcelo Ebrard, secretario de Economía; Ronald D. Johnson, Embajador de Estados Unidos en México, y la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz.

También están invitados Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX; Manola Zabalza, Secretaria de Desarrollo Económico; Rafa Sánchez, Presidente Nacional de la CANIETI, y Paola Hidalgo, vicepresidenta de Relaciones con México de la Universidad del Estado de Arizona.